



LIQUIDACION DE COSTAS

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MERCADERES CAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO, DENTRO DEL PROCESO 2018-00061-00 EJECUTIVO SINGULAR, ADELANTADO POR JOSE PLINIO MUÑOZ, CONTRA. OLIVAR MUÑOZ CERON, PROCEDE A REALIZAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA CONFORME AL ART. 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COSTAS

Agencias en derecho,	\$ 800.000.00
Sub- Total	\$ 800.000.00

T O T A L \$ 800.000.00

Son; OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000.00)

Mercaderes 24 de octubre de 2022


JULIAN ANDRES VIDAL CHAMISO
Secretario